

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000010

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTO DE SUMINISTROS MEDICOS Y DE LABORATORIO SUMELAB CIA. LTDA.

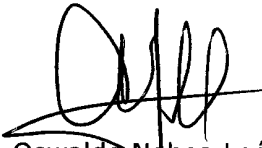
Se comunica al público que SUMINISTROS MEDICOS Y DE LABORATORIO SUMELAB CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de febrero de 2012. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.001291 de 10 de marzo de 2012.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma entre otros los artículos tres y veinte y dos del Estatuto Social, de la siguiente manera:

ARTÍCULO TRES OBJETO:.....24.-Importación,exportación,venta, comercialización, distribución y entrega al por mayor, menor y al detall, de todo tipo de fármacos, insumos médicos....."

"ARTÍCULO VEINTE Y DOS.- EL GERENTE GENERAL: La Gerencia General de la compañía será ejercida por el Gerente General de la misma....."

Quito, 10 de marzo de 2012.


Dr. Oswaldo Noboa León.
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

EVG/
EXP. 62432
Tr. 01.1.12.000157

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.